

Ojos me han devuelto los matices  
del mar, mi primitiva alegría”.  
“Para las tertulianas del Club de  
Lectura Paulo Freire”,

Lo primero que necesito explicitar es el porqué de mi presencia en este rato. Varios son los motivos. Accedí rápidamente porque el tema de la mujer y todo lo que conlleva me apasiona. También por mi propia condición de mujer y de feminista convencida del largo camino que este movimiento ha recorrido, no sin dificultad, incomprensión y broma fácil, a veces, obscena, y las puertas y ventanas que ha abierto para que las mujeres salgamos a la calle y reclamemos nuestros derechos. Nada que tenga que ver con la agresión de las mujeres me es ajeno y me considero autorizada para afirmar que la violación del espacio físico y mental de un cuerpo, de una mente, de un ser es la forma más abyecta, viscosa e impresentable de atentar contra la esencia del vivir y el existir. Celebro a aquellos hombres que nos han acompañado, Stuart Mill, Eduardo Galeano, Juan José Millás, Gabriel García Márquez, Quino... y todos aquellos de nuestro hacer cotidiano.

Asimismo quiero destacar, y quizás éste sea mi argumento más contundente, que la escuela es uno de los vehículos más poderoso para la interiorización del género, pues desde ella: libros de textos, discurso, los cuentos que siguen contando en clave sexista... nos escinden en mitad de esfera: lo masculino, lo femenino. Si se rechazan las normas se paga el precio de perder el espacio y surge la marginación.

Justificados los porqués centrémonos en aquellos aspectos que quisiera destacar. He

titulado estas reflexiones como poder- patrón y en él radican para mí muchas de las claves. Desde el poder se organiza una estructura eminentemente patriarcal, -la figura del padre es clave en la aceptación de roles machistas en la que los hombres establecen su condición de dominadores, aunque debemos decir sin tapujos que también es hembrista. Algunas mujeres no sólo no cuestionan esta dominación sino que la perpetúan con roles de

maternidad castrante, rivalidad permanente y utilización de “armas de mujer” que favorecen sus particulares intenciones. Machismo y hembrismo dos caras de la misma moneda que nos cercenan como personas. Junto al poder, el patrón quien puede ser para con nosotras generoso y comprensivo o arbitrario y colérico, para acudir así a aquellos “crímenes de honor” propios de tiempos pretéritos, pero que aún siguen articulados pues, aunque en muchos aspectos las mujeres nos hemos convertido en personas, en ciudadanas de pleno derecho. Hay hombres que no están dispuestos a perder “sus derechos”, a aceptar esta justa realidad y es por ello que torturan y matan si es preciso para no perder sus privilegios: “La maté porque era mía.” Comienza así el doloroso camino de la violencia de género, de la violencia doméstica, reforzadas por el binomio poder- patrón: “ Y de las víctimas ¿qué?. ¿ En qué libro de contabilidad ha de asentarse tanto sufrimiento? ¿Dónde está la sección de reclamación de tiempo perdido? ¿Quién ha de cortar ese dedo fiscalizador que margina? “Yo sé que oír a un triste enfada” dijo el poeta ¿A qué saco sin fondo ha de ir a parar tanto papel mojado, tanta letra muerta? ¿Quién ha de devolver el sueño, los sueños, las impagables horas insomnes? ¿Dónde está el fiel de la balanza ante tamañas injusticias? ¿Quién pagará por las vidas cercenadas? ¿Para cuando una respuesta eficaz contra la violencia de género? ¿Quién con nosotras?. ¿Quién con nosotras? Hemos de preguntar si nos acercamos al horror en el que viven algunas mujeres. Desde luego nosotras mismas y aquellos afortunados que quieran acompañarnos.

Es el momento de ser honestas, claras, sensatas y de hablar sin miedo: estamos frente al terrorismo doméstico, al terrorismo de lo cotidiano. ¿En qué bastiones se basa para perpetuar su fuerza?

Es obvio que condenamos cualquier acto de terrorismo y defendemos el derecho a la vida, a una vida con calidad, cálida. Es por ello que aceptamos la protección a aquellas personas que, dedicadas a la cosa pública, vean amenazadas sus vidas. ¿Acaso no es necesario proteger también y con medios más contundentes a esas otras amenazadas también de muerte, maltratadas.? ¿No es obligación de un estado democrático cuidar de las víctimas?